DICTAMEN A.L. Nº 652 /2021.-

A: SECRETARIA GENERAL.-
DE: ASESORÍA LEGAL.-
REF.: **EXPEDIENTE N° 2048/2021 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2021;** POR EL CUAL LA ESCRIBANA PÚBLICA JUDITH LLANES BENITES, SOLICITA EL PAGO DE FACTURAS N° 813 Y 814.-

FECHA: 02 JUN 2021

Señor Secretario:

Me dirijo a usted, con relación al expediente de referencia, por medio del cual la Escribana Pública JUDITH LLANES BENITES, con Registro Notarial Nº 317, solicita el pago de las facturas N° 001-001-0000813 de fecha 26 de mayo de 2021, ***por valor de Gs. 1.159.675 (Son Guaraníes un millón ciento cincuenta y nueve mil seiscientos setenta y cinco mil)*** y Nº 001-001-0000814 de fecha 26 de mayo de 2021, ***por valor de Gs. 1.159.675 (Son Guaraníes un millón ciento cincuenta y nueve mil seiscientos setenta y cinco mil)*** en concepto de Revocatorias y otorgamiento de Poder General y Especial, conforme Resolución Directorio Nº 1023/2021.-

Al respecto, el Administrador de dicho Contrato, por medio de la Providencia de fecha 28 de mayo de 2021, nos solicita la conformidad del servicio. Por lo tanto, esta Asesoría presta la conformidad correspondiente, a la luz de los Poderes General y Especial que obran en esta dependencia, para la prosecución de los trámites que deban iniciarse y dar el seguimiento correspondiente, ante el órgano jurisdiccional competente.-

Se adjunta expediente original N° 2048/2021 de fecha 26.05.2021.-

Atentamente,

Abg. Hugo Alfredo Silvera D.
Asesor Legal

CONATEL ASESORIA LEGAL

CONATEL
Secretaría General
- [ ] Presidencia
- [ ] G. Internacional
- [ ] G. Servicios de Telecomunicaciones
- [ ] G. Planificación y Desarrollo
- [x] G. Operativa de Contrataciones
- [ ] G. Radiocomunicaciones
- [ ] G. Adm. Financiera
- [ ] G. Supervisión y Control
- [ ] G. Capital Humano
- [ ] Gabinete Técnica
- [ ] Dpto. Informática
- [ ] Dpto. Comunicación Social
- [ ] Asesoría Legal
- [ ] Auditoría Interna
- [ ] Sec. Privada
- [ ] Directorio
- [ ] Sindicatura
- [ ] División de Protocolo
- [ ] .....

Observaciones:.....
02 JUN 2021
Econ. Eloy Juan O. Mezquarejo Paez
Secretario General
CONATEL

RECIBI CONFORME
Firma:.....
Aclaración:.....
C.I. Nº:.....
Fecha: 02/06/21

531